

FE00
5-7-78

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA **SECTESI**
SUBSECRETARIA DE EDUCACION BASICA SUPERIOR
E INVESTIGACION CIENTIFICA

DIRECCION GENERAL DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO
PROFESIONAL DEL MAGISTERIO

DIRECCION DE LICENCIATURA PARA MAESTROS EN SERVICIO.

LICENCIATURA EN EDUCACION PRIMARIA



EL PROCESO ORGANIZATIVO Y ADMINISTRATIVO

EN LA DIRECCION DE ESCUELAS

TESIS PROFESIONAL

que para obtener el título de :

LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

P R E S E N T A

PROFRA; GLORIA ELIZABETH LOSRA AMADOR

TEPIC, HAY., 29 DE JULIO DE 1978.

INDICE GENERAL

1.- DEDICATORIA - - - - -	3
2.- PROLOGO - - - - -	4
3.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA - - - - -	6
4.- PRECISION DE LOS OBJETIVOS - - - - -	11
5.- PLAN Y DESARROLLO DE LAS OBRAS (TESIS) - - - - -	14
6.- CONCLUSIONES - - - - -	45
7.- PROPOSICIONES - - - - -	47
8.- BIBLIOGRAFIA - - - - -	48
9.- APENDICE GRAFICO - - - - -	49

DEDICATORIA

53/11/82
I.M.H. 28/11/85

CON ADMIRACION A MIS QUERIDOS
PADRES, PROPR, ANTONIO LOERA
LOPEZ Y GREGORIA AMADOR DE LOERA.

CON CARIÑO: A MI ESPOSO ANDRES
GONZALEZ DIAZ, A MIS HILOS: MA-
RITZA, MIREYA, ANDRES Y BLAS.

FRATERNALMENTE: A MIS HERMANOS,
NENA, TONO, SUSI, GUSTAVO Y OL-
GA, INVITANDOLOS A SEGUIR SUPE-
RANDOSE.

AL DISTINGUIDO GRUPO QUE INTE-
GRA EL PERSONAL DOCENTE DE LI-
CENCIATURA DE LA DIRECCION RE-
GIONAL DE CAPACITACION Y MEJO-
RAMIENTO PROFESIONAL.

A TODOS MIS COMPANEROS MAESTROS DE NAYARIT.

P R E L O G O

A MANERA DE PROLOGO

Considerando fundamental la gran necesidad de que el trabajo que desarrollamos a diario, cada vez lo conduzcamos por un sendero más seguro que satisfaga el anhelo de progreso que nos anima en bien de las nuevas generaciones que la sociedad confía a nuestras manos y que constituyen la nueva sabiduría de la patria, que habrá de continuar como heredera de nuestras tradiciones de progreso golpeando el yunque donde se forja la grandeza de nuestro país; intento modestamente en este ensayo dar mi opinión a manera de tesis respecto " A LA ORGANIZACION Y -- PROCESO ADMINISTRATIVO EN LAS ESCUELAS " va con el firme propósito de exponer las observaciones y experiencias que hemos tenido en el transcurso de diecinueve años de servicio, los cuales nos da oportunidad de tener y comparar la forma de organizar una escuela, y llevar entre otros estudios acreditados, el curso de directores de tres años que llevó a cabo el I.F.C.M. hoy Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio.

Yo en lo particular no he tenido la oportunidad de organizar una escuela pero tal vez debido a eso he podido recapitular las cualidades, defectos, errores y obligaciones de un directivo.

Nuestra querida Escuela Primaria no debe dejar de ser el eje de elevación cultural del medio en que se desarrolle y para ello se necesita conocer las normas que rigen la vida escolar y deducir de ellas los principios y las reglas para organizar la escuela; en fin debe de proyectar al medio en que se encuentre los nobles anhelos de la educación.

LA SUSTENTANTE

GLORIA ELIZABETH LORRA AMADOR.

PLANTEAMIENTO

DEL

PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Comienzo este trabajo que no es una novedad respecto al tema que trato, solamente me anima el propósito de aportar mi opinión sobre la organización de las escuelas ya que lo considero necesario en virtud de la discrepancia, que hay en la forma de llevar adelante la Institución llamada Escuela, esto no quiere decir que me atreva a rechazar o trate de perfeccionar los métodos de organización que muchos directores llevan, pues tanto la opinión de mis compañeros maestros y mi interés de saber como llevar mejor en conjunto la labor escolar han dado como resultado este trabajo que como todos sabemos el hombre tiene la ciencia y la técnica para conseguir la satisfacción de ciertas necesidades de naturaleza muy compleja. Si el hombre aplica la ciencia y obtiene buenos resultados es porque para realizar determinados objetivos han concurrido condiciones y elementos conducentes al éxito positivo.

La escuela surgió cuando la vida social se hizo muy compleja; cuando por las diversas ocupaciones de los miembros de la sociedad no fué posible que los padres pudieran entregar paso a paso los bienes culturales a sus hijos, entonces hubo una imperiosa necesidad de que alguien se encargara de hacer dicho trabajo de educar.

Los planteles educativos a nivel primario es la institución integrada por niños, maestros y otras personas que interviene y acude a un local a propósito para realizar la educación mediante el uso de materiales didácticas y del aprendizaje.

Escuela del latín *schola* y ésta del griego *scolé* (lugar de ocio), es una institución como anteriormente mencioné está integrada por alumnos, profesores y bienes culturales en proceso ascendente de la adquisición del ejercicio de la cultura.

Ha habido escuelas que han ocasionado graves problemas no solo en otros estados de la República, si no aquí en el estado que la mayoría de las veces se ha debido a una falta de organi- ⁺
zación y no conocer el conjunto de disposiciones escolares en-
cargadas de regular el proceso de la educación; sobre bases ju-
rídicas hacia rumbos determinados que es lo que llamamos Politi-
ca Educativa, claro que este conjunto de disposiciones oficia-
les quedan comprendidas las instituciones Escolares, Preescola-
res, Extraescolares.

El fin de la Educación y por lo tanto de la escuela, es -
hacer llegar a las nuevas generaciones lo mejor de la riqueza
cultural acumulada por los adultos; a fin de obtener nuevas y
superiores formas de vida.

La Organización Escolar se ocupa de los problemas materia-
les, sociales, morales etc., que entraña el gobierno y la ad-
ministración de la comunidad escolar, su instalación mobilia-
rio, material de trabajo, su higiene su conservación discipli-
na, clasificación de los alumnos, relaciones de las escuelas -
entre si, cooperación entre la escuela y la familia, la exten-
sión cultural, material, social y hasta económica de la comuni-
dad.

Una de las principales causas que han dado lugar a crear
la organización escolar es la que al desgajarse la Pedagogía -
en la Paidología, Ciencia de la Educación, Técnica de la Ense-
ñanza etc., se observó que quedaban problemas prácticos que se
refieren a la organización escolar, además esta ha podido es-
tructurarse y adquirir su plena independencia por lo amplio de
su campo de acción que se extiende a la comunidad.

La Escuela debe ser organizada y conducida a través del - ⁺
consejo Técnico Escolar cuyo presidente es el director de la -
Escuela al oír esta palabra "director" vamos recorriendo a tra-
ves de nuestros años de servicio; cuantas clases de directores
existen; y cuantas razones hay para este sea indispensable en -

toda Institución Escolar, por esta razón a mi ver tenemos las siguientes razones:

- 1o.- La Escuela necesita una dirección que garantice que todos los que en ella intervenimos cumplamos su función.
- 2o.- El ideal educativo ha de ser creado, perseguido y defendido por un maestro de experiencia, con verdadera y profunda preparación y sentido de responsabilidad.
- 3ero. Se necesita una autoridad directa, con capacidad de resolver los conflictos y disparidad de criterios en pugna.
- 4to. Es necesario en ello constante y único que interprete y haga cumplir las disposiciones superiores, las orientaciones oficiales y que haga conocer a las autoridades técnicas y administrativas las necesidades de la comunidad que representa.

Además de las razones mencionadas para que un director cumpla con esta delicada y difícil tarea debe tener las siguientes cualidades:

- a).-Preparación Profesional acreditada oficialmente.
- b).-Amplio acervo cultural especialmente profesional en los aspectos didácticos, organización escolar y psicología infantil.
- c).-Experiencia Profesional.
- d).-Espíritu Organizador.
- e).-Don de Mando
- f).-Capacidad Administrativa.
- g).-Habilidad para tratar y encauzar con prudencia y tino todo trabajo y asunto encaminados a hacer posible los anhelos de la educación.

Los directores que creen que ellos solos pueden llevar a cabo todas las obras de conjunto y estiman que si cada quién cumple con su grupo todo está hecho; es que no alcanzan a comprender que

la tarea educativa exige un engranaje colectivo, donde la responsabilidad es múltiple y única a la vez y donde todos deben obrar coordinadamente, no bajo un mismo mando, si no bajo un mismo plan y bajo el peso de una gran responsabilidad.

El cuadro en nuestros días no será de uno que dirige improvisado y otros que obedecen o que simulan obedecer.

El director con todo el personal, estructurará un plan de trabajo que haga posible la unidad de todos, en torno de un conjunto de objetivos concretos.

Donde hay división de maestros, generalmente obedece a la falta de un núcleo moral alrededor del cual pueden agruparse las voluntades.

Es muy necesario que nuestros educandos vean en la escuela una fuerza unificada y una acción conjunta, ya que las ordenes y contraórdenes, la contradicción de disposiciones conducen a resultados negativos, igualmente se hace necesario la unidad de los maestros en toda labor social que trascienda a la comunidad, debiendo aquellos presentar un solo frente.

Las diferencias de criterio se resolverán en asambleas generales de maestros y votada una resolución debe llevarse a cabo por todos, incluso por los que opinaron en contrario.

Considero que el director debe ser un coordinador y no un dictador, un encauzador o un espectador.

Una escuela bien organizada es como un organismo vivo en donde reina la armonía y el orden, en donde las aspiraciones y las inquietudes resultan como el producto natural del trabajo, debe ser una institución proyectada estructuralmente, en donde los maestros, los alumnos y los padres de familia se conmueven con más espontaneidad en función de sus anhelos de superación.

De todo lo expresado concluyo de que la organización escolar es una necesidad pedagógica, es una actividad indispen-

sable para la aplicación de sus principios y normas, un proceso progresivo y dinámico cuyos resultados son serán siempre estimulantes y efectivos.

X

P R E S I C I O N

D E S L O S

O B J E T I V O S

PROPOSICION DE LOS OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

Poner en práctica el proceso administrativo y organizativo en el desarrollo del trabajo de la dirección de es cuelas al nivel elemental

OBJETIVOS PARTICULARES

- Plantear* ~~1.1~~
- 1.1 Planteamiento referente a todo lo que concierne la dirección de es cuelas primarias.
 - 1.2 Desarrollar ~~los~~ planes de trabajo para detectar las deficiencias y necesidades escolares.
 - 1.3 Analizar ~~los~~ los diferentes aspectos que tiene la administración y organización docente como un todo coherente en la labor educativa de una escuela.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1.1.1 Sabrá distinguir la responsabilidades que lleva implícitamente - una dirección.
- 1.1.2 Se comprenderá la función técnica docente que se le encomiende a un director de escuela.

- 1.2.1. Como resultado de los diversos planes se pondrá en práctica las modalidades del proceso administrativo
- 1.2.2. Se apreciará que todas las actividades de la escuela convergen en el buen funcionamiento de la misma.
- 1.3.1. Democratizará las actividades de la escuela a su cargo e impulsará al personal docente en las iniciativas que presenten.
- 1.3.2. El director en equipo — con sus maestros buscará una solución rápida y eficiente a cualquier problema por el cual atraviese la institución.

P L A N Y D E S A R R O L L O

D E L T R A B A J O.

III CAP. PLAN Y DESARROLLO DEL TRABAJO

1.- DIRECCION:

La palabra director la entiendo de una manera amplia e integral, de tal manera que creo que un director tiene múltiples actividades que le señalan los reglamentos o autoridades superiores, pero además es una actividad en donde debe de poner de manifiesto su capacidad y sus conocimientos sobre la institución que va a dirigir, sobre el niño que va a educar, sobre los planes y programas de la enseñanza primaria, pero de manera precisa sobre los objetivos que se pretenden alcanzar en la educación primaria, porque si el director no conoce los programas no podrá orientar a sus compañeros, no podrá de ninguna manera evaluar el trabajo que se realíse.

Además es necesario que el director sea capaz de integrar un verdadero equipo de trabajo plenamente indentificado entre sí, es decir que tenga preocupación por estar al día los avances pedagógicos y estar en comunicación constante con sus colaboradores alentándolos, orientándolos y porque no en casos necesarios buscar la manera de hacer entender que hay que trabajar muy duro concientes de que nuestra patria necesita cada día mejores ciudadanos, ser concientes, además de que la autoridad no se logra por medio de un nombramiento de director que esta es el resultado del trabajo, de la dedicación, del trato humano que se dispensa a los semejantes y del ejemplo que se da con la práctica sistemática de las leyes, acuerdos y disposiciones de la superioridad.

El director con todo el personal, estructurará un plan de trabajo que haga posible la unidad de todos, en torno de un conjunto de objetivos concretos.

La anarquía que constantemente se observa, los problemas que a menudo se dan entre nosotros, es consecuencia de la falta

de planes definidos y de propósitos concretos comunes. Debemos evitar llevar la censura a las clases de unos maestros contra otros, del director para los maestros frente a los alumnos, padres de familia o autoridades, toda vez que esto origina un descontrol absoluto del proceso educativo.

Desde un punto de vista técnico y legal las funciones de un director de escuela primaria son:

- a).- Determinar y establecer las políticas y objetivos de la escuela conforme a las leyes y reglamentos en vigor.
- b).- Llevar a cabo el cumplimiento de los planes y programas de estudio establecido por la Secretaría de Educación Pública
- c).- Supervisar que se desarrollen adecuadamente las actividades escolares y administrativas.
- d).- Establecer comunicación con las dependencias de la Secretaría de Educación Pública y organismos externos que tengan relación con la escuela.
- e).- Participar en los programas de capacitación técnica y administrativa que realice la Secretaría de Educación Pública.
- f).- Organizar y vigilar el correcto funcionamiento de la cooperativa, el ahorro escolar, la parcela, la biblioteca, el museo, el laboratorio, los talleres y demás anexos de la escuela, de conformidad con lo que estipulan los reglamentos respectivos.
- g).- Participar en los eventos cívicos, culturales y sociales de la escuela.
- h).- Desempeñar las demás funciones de su competencia que le asignen las autoridades superiores.

Además de estas funciones tienen muchas actividades como las que a continuación menciono.

- A).- Acordar los asuntos de su competencia con el Inspector escolar de Zona.
 - 1.- Programar las actividades del personal de la Escuela.

- 2.- Acordar con el personal docente y administrativo los asuntos de su competencia.
 - 3.- Organizar y dirigir la inscripción del alumno.
 - 4.- Autorizar la clasificación de alumnos y grupos.
 - 5.- Reportar a la Dirección General las irregularidades en la asistencia del personal.
 - 6.- Estudiar y en su caso proponer aumentos, disminuciones o remociones del personal, así como hacer del conocimiento del mismo las disposiciones de carácter legal y técnico que emitan sus superiores.
- B).- Cuidar la conservación de los bienes de la escuela.
- C).- Mantener actualizado el inventario de bienes de activo fijo y notificar los movimientos de altas y bajas del mismo.
- D).- Estudiar y en su caso proponer a las autoridades superiores modificaciones a los programas de estudio del plantel
- 1.- Supervisar los planes de trabajo de los maestros, los diarios pedagógicos, su realización, la aplicación de los programas, material de trabajo, horario y pruebas adaptándolo a las necesidades de los alumnos, a las circunstancias del medio y las condiciones de Escuela
 - 2.- Organizar el archivo de la escuela, en lo que se refiere a calificaciones de los alumnos, expedientes del personal y correspondencia.
 - 3.- Hacer entrega de la escuela en el término fijado en el reglamento General de Educación Primaria cuando reciba de las autoridades superiores, la orden de hacerlo.
 - 4.- Visitar periódicamente los grupos para juzgar sus necesidades y evaluar el desarrollo académico de los profesores.

- E).- Fundar la asociación de padres de familia, sujetándose para ello, a lo que dispone el reglamento respectivo, orientando a los padres de familia, en la solución de los problemas que se presentan en la tarea educativa de sus hijos**
- 1.- Atender y resolver los casos que con referencia a la educación de sus hijos, le presenten los padres de familia.
 - 2.- Programar la atención de los maestros de grupo a los padres de familia.
- F).- Participar en los eventos cívicos, culturales y sociales de la escuela.**
- 1.- Promover campañas educativas y sociales de educación de grupos marginados, higiene, antialcoholicas, servicios públicos, pro seguridad, etc.
 - 2.- Autorizar los registros de asistencia del personal.
 - 3.- Estudiar y analizar los informes que le presenten el personal de la escuela.
 - 4.- Preparar los informes que le soliciten sus superiores
 - 5.- Crear un ambiente de trabajo agradable entre el personal de la escuela, así como establecer el reglamento interior de trabajo.
 - 6.- Elaborar fichas de evaluación del trabajo de maestros de grupo y del personal administrativo.
 - 7.- Aquellas que se presenten y que se encuentren dentro de las funciones inherentes a su nombramiento.

Además de todo lo anterior expuesto quiero agregar que un director y su personal deben antes que otra cosa estudiar cuidadosamente las comunidades en que van a trabajar. Esta necesidad entraña la idea de que alguna vez que las autoridades escolares le hayan asignado a la localidad precisa en que deben prestar sus servicios, se trasladen al lugar para explorar la vida de sus moradores en varios aspectos como son: la salud, la vida de

mestica, la ocupación habitual, la recreación y la vida cultural. Esta exploración previa es indispensable pues sin -- ella el director no podrá planear satisfactoriamente la educación.

2.- SUB-DIRECCION.

En nuestro sistema a nivel Primaria la Sub-Dirección -- no recibe nombramiento, ni sueldo especial por el cargo estipulado, sin embargo es necesario tener en cada escuela, -- quien haga las veces del director en ausencia de ésta y lo nombra el director de varias maneras según la persona que -- desempeñe el puesto de director y tiene las siguientes funciones:

- 1.- Resolver problemas urgentes que se presenten no estando el director.
- 2.- Atender asuntos referentes a la dirección.
- 3.- Tener buenas relaciones humanas.
- 4.- Capacidad en la conducción personal

El director lo nombra ya sea el de sexto año, al de -- más años de servicio, a la persona de su confianza o al maestro de guardia de la semana.

3.- CONSEJO TECNICO

Este consejo técnico es indispensable y se organiza -- desde los primeros días del año escolar y se integra por to do el personal de la escuela.

A continuación doy a conocer varios artículos que marca el reglamento:

ART. 10°.- En todas las escuelas del sistema que tengan más de cuatro maestros, se constituirá el Consejo -- Técnico cuya función consultativa será la de aux iliario a la dirección del plantel.

ART. 11°.- El consejo Técnico Consultativo se integrará durante el primer del [?] año escolar, con el director del plantel como presidente y los maestros como vo

cales, entre quienes se eligirá al secretario por ma yoría de votos.

ART. 12°.- La mitad más de uno de los miembros del Consejo Técnico constituirá quórum para las asambleas.

ART. 13°.- El consejo técnico tiene competencia para estudiar - asuntos relacionados con la elaboración de planes de trabajo, métodos de enseñanza, problemas de disciplina escolar, evaluación de resultados e iniciativas - para labores que tengan por objeto la superación de la acción educativa, escolar y extraescolar.

ART. 14°.- El Presidente del Consejo Técnico puede votar las re soluciones que adopten, cuando estas sean contrarias a las disposiciones reglamentarias establecidas. Las Resoluciones vetadas se someterán a la consideración de la Inspección Escolar, y en última instancia, a - la dirección Federal de Educación correspondiente, - para resolver lo que proceda.

Además de estos artículos agrego lo siguiente:

El consejo Técnico celebrará sesiones ordinarias y extrao dinarias. Las primeras periódicamente, en fechas fijadas por el consejo, las segundas cuando se presenten casos urgentes o que así lo solicite la mitad más uno de los elementos que constitu yen el consejo.

La mitad más uno de los miembros Consejoales hacen quórum - solo tendrán voz y voto los miembros del consejo y las autorida des superiores.

Todos los miembros del consejo tienen el deber de asistir a las sesiones; comportarse con ponderación discreción y caba llerosidad.

Por último queda facultado el consejo Técnico de la Escuela para resolver cualquier caso no previsto.

El consejo Técnico está facultado para organizar las si guientes comisiones:

COMISIONES TECNICAS Y MATERIALES

- 1.- Acción Social
- 2.- Asistencia y Puntualidad
- 3.- Higiene y Salubridad
- 4.- Periódico Mural
- 5.- Orden y Disciplina
- 6.- De Cooperativas
- 7.- De Obras Materiales.

Después de integradas estas comisiones se acuerda una fecha para que cada una de ellas haga un plan de trabajo apegado a la realidad en que vive la escuela.

Estas comisiones rendirán periódicamente un informe de labor.

Es necesario que cada comisión desempeñen con lealtad y eficiencia las comisiones que se le den, pero también debe recibir estímulos de buen labor, otorgados por el consejo o por las autoridades respectivas ya sea con diplomas, notas, Laudatorias, etc.

Para ampliar este punto he aquí lo que hace cada comisión en su plan de trabajo:

1.- ACCION SOCIAL

Sirven para poner de manifiesto las aptitudes artísticas de los educandos actuando ante el público. Como motivos de ella se toman los acontecimientos por conmemorar. Tienen sus ventajas bien determinadas como estimular a mayores actividades extraordinarias; cultivar sus aptitudes artísticas, como el baile, el canto, la declamación, la música, actuación dramática; despertar más a la sociabilidad, etc; los festivales ponen de manifiesto la organización de la escuela y la capacidad de los maestros.

La acción social de la escuela desde luego que es muy amplia, porque ya de por naturaleza la escuela es de carácter -

eminentemente social, porque en sus tareas está la acción dentro de la comunidad, en donde se formará la conciencia de cooperación, solidaridad y democracia de los educandos.

En mi opinión la acción social es indispensable porque es la proyección de la escuela en la comunidad que es un punto que he observado se ha olvidado en algunas escuelas de esta ciudad.

Además esta comisión es la encargada de:

- 1.- Organizar los festivales de carácter cultural, cívicos, patrióticos, sociales, con fines especulativos, matinees, Kermesses etc.
- 2.- Organización de concursos sobre: dibujo, declamación composición etc.
- 3.- Organización y funcionamiento de la biblioteca escolar.
- 4.- Festivales deportivos.

1.- ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD

Esta comisión se encarga de llevar a cabo campañas de puntualidad y asistencia, confección de gráficas de puntualidad y asistencia y concursos.

3.- HIGIENE Y SALUBRIDAD

- 1.- Instalación y funcionamiento del botiquín escolar
- 2.- Organización de la Cruz Roja Infantil
- 3.- Organización del servicio médico escolar
- 4.- Organización de reuniones de orientación higiénica con la cooperación de doctores.
- 5.- Campañas; Antialcohólicas, contra parásitos de la cabeza y ropa, contra las enfermedades infantiles etc.

4.- PERIODICO MURAL

El periódico mural es un impreso, de redacción sencilla y abundantes ilustraciones, que se coloca en un muro con la finalidad de que sea visto y leído por un grupo de personas.

Como su nombre genérico lo indica, este se publica o edita con determinada periodicidad. Su forma y su contenido varían de acuerdo con el propósito editorial que se persigue con los recursos materiales de que se dispone para hacerlo y en -- fin, según el gusto y la imaginación de la comisión correspondiente.

SUS FINALIDADES:

El Periódico Mural sirve para:

- 1.- Informar
- 2.- Orientar
- 3.- Enriquecer el lenguaje y facilitar la comunicación
- 4.- Fomentar el trabajo escolar del grupo.
- 5.- Aplicar en forma práctica, lo aprendido en clase
- 6.- Cultivar valores sociales, históricos, éticos, estéticos, psicológicos, etc.
- 7.- Ampliar la cultura individual y colectiva.
- 8.- La comisión respectiva reúne a los compañeros maestros y dialoga acerca de las características que tendrá el impreso en cuestión.

Además tendrán que sugerir y acordar un nombre para el periódico, y si se quiere también harán lo propio con el lema de la misma.

Para esto que mejor que nombres locales o regionales de trascendencia.

Después de esto la comisión informa sobre las características y diferencias de los cuatro géneros periodísticos que -- equilibran toda comunicación o publicación noticiosa:

- a).- La nota informativa.
- b).- La entrevista.
- c).- El reportaje.
- d).- El artículo.

La comisión pide que al entregar sus colaboraciones los -

autores las asignen con sus nombres y apellidos.

Un periódico Mural no debe ser una plasta de trabajos -- sino que es mejor distribuirlos en secciones como:

- 1.- Sección Informativa.
- 2.- Sección Editorial (de artículos y de opiniones de la comisión.)
- 3.- Sección de reportajes y entrevistas.
- 4.- Sección deportiva y recreativa.
- 5.- Sección de cultura general.

Antes de publicar algún trabajo se revisa porque para ser efectiva la exhibición debe leerse y entenderse. Se debe arreglar atractivamente para que despierte y mantenga interés sobre la idea que representa.

Los textos deben acompañarse de ilustraciones hechas por los alumnos, recortadas de periódicos o revistas profesionales o si es posible se fotografíe cada número de su periódico Mural, con fines de archivo, sobre todo para mejorarse.

5.- ORDEN Y DISCIPLINA

Sabemos que la vida del hombre no es aislada y que todos necesitamos de todos para facilitar esa vida, el mismo hombre a hecho normas o reglas de convivencia que deberá cumplirse, -- así vive mejor; de manera semejante acontece en la escuela: -- Son indispensables las normas establecidas para realizar mejor la educación, someterse a esas, para su cumplimiento es disciplinarse.

Esta comisión se encarga de hacer cumplir un sistema de -- normas que rijan a la escuela tendiente a formar en el niño -- los complementos esenciales de la disciplina que son: Libertad responsabilidad y cooperación. En mi experiencia esta comisión nombra a pequeños grupos de alumnos casi siempre a los más indisciplinados y con esta responsabilidad mejora la disciplina porque son ellos mismos los que participan.

6.- DE COOPERATIVAS

A esta comisión corresponde la organización y funcionamiento de la tienda escolar (cooperativa de consumo) es en este respecto opino que si se llevará a efecto como marca de reglamento oficial respectivo, el niño desde chico sabría lo que es una cooperativa y como se les hace el reparto de utilidades, una ocasión en una escuela en la que presté mis servicios, se llevó a cabo tal como lo marca el reglamento, durante un año y al final de éste al niño que tuvo menos utilidades fué de \$-19.80 y además de eso se construyó una cancha de basket-boll y se empezó una aula. Aunque creo que motiva el no llevarla a efecto es el papeleo que se debe mandar a la ciudad de México pero el fin que se persigue es magnífico

A continuación doy a conocer las finalidades de las Cooperativas Escolares.

- 1.- Educar a los alumnos y maestros en las prácticas de cooperativismo como uno de los medios para alcanzar la emancipación económica de nuestro pueblo, creándoles además espíritu de solidaridad, responsabilidad, etc.
- 2.- Fomentar la economía a través de la producción en un ambiente democrático.
- 3.- Despertar y fomentar el espíritu de ahorro, de previsión económica etc. lo cual verán prácticamente con los dividendos que alcance.
- 4.- Darles la ocasión de que adquieran los útiles y demás elementos necesarios de una mejor calidad y a precios inferiores a los del comercio.

Los socios serán alumnos, maestros y personas que así lo soliciten.

El capital se obtendrá a través de los certificados de aportación.

La dirección de las cooperativas estará a cargo de los con

sejos de administración y vigilancia, formado por un secretario general, un tesorero, un secretario de actas y acuerdos un secretario de acción y propaganda y un secretario de previsión social.

La producción de cada socio se llevará en tarjetas personales ; al igual que el consumo en la tienda escolar, con timbres importe de compras.

Después de cada ejercicio social (un año) se reparten las ganancias como siguen:

60 % para dividendos entre los socios.

20 % para reparación de talleres y en general para el desarrollo de actividades de la escuela

10 % Para el fondo de acción social; auxiliar a los socios en caso de necesidad, propaganda cooperativista etc.

10 % Para aumento de capital social.

Las cooperativas escolares han de funcionar con el reconocimiento y aprobación de la Secretaría de Educación Pública y de acuerdo con el reglamento respectivo vigente.

DE OBRAS MATERIALES

Esta comisión pondrá en práctica todos los medios a su alcance para dotar a la escuela de los elementos necesarios para un trabajo fecundo: edificio, mobiliario, etc.

ACTIVIDADES TÉCNICAS DOCENTES

El director a de celebrar reuniones con los maestros de los diversos ciclos y grados para el estudio, Interpretación y aplicación conveniente del programa oficial vigente.

Visitar a los grupos para encauzar el trabajo justipreciando la labor de educadores y educandos.

Aplicará o revisará que se aplique la prueba de Filho a los alumnos de nuevo ingreso al primer año, a fin de conocer el nivel mental para el aprendizaje de la lectura y escritura.

Organizará y clasificará los grupos escolares, distribuyen do los grupos entre los maestros atendiendo la preparación experiencia, etc. de estos.

LA ELABORACION DE LAS DISTRIBUCIONES DEL TIEMPO

- 1.- Indicar a sus ayudantes de que es necesario aplicar pruebas iniciales o de selección
- 2.- Visitar periodicamente los grupos con el objeto de apreciar los progresos de los alumnos.
- 3.- Vigilar que los maestros lleven correcta y al día la documentación de sus grupos: lista o registro de asistencia y calificaciones, el avance programático semanal, programa escolar, distribución del tiempo y tarjetas de calificaciones de los alumnos.
- 4.- Hacer que la escuela sea una comunidad de trabajo, formando clubes, equipos, etc.
- 5.- Orientar a los maestros sobre las modalidades que deben reunir las tareas escolares a domicilio, para que sean de positiva vitalidad.

CENSO ESCOLAR

- 1.- El censo escolar tiene importancia porque nos da a conocer el número de niños de edad escolar, su residencia, distribución, por sexos y edades, situación económica, etc. Además determina los maestros que va a necesitar esa escuela.
- 2.- Sirve de base para elaborar el plan para la creación y construcción de escuelas, con el objeto de que no haya niños sin educación por falta de planteles o que existan escuelas sin alumnos; estudiar las condiciones generales de la población escolar, para formular planes y proyecto de mejoramiento cultural y social de la escuela.
- 3.- Es por estas razones que nosotros los maestros, estamos obligados a cooperar y a tener siempre actualizados esos datos, porque ellos por ejemplo han servido de base para determinar que aun quedan niños sin enseñanza.

EL REGISTRO DE INSCRIPCION

- 1.- La Matrícula presenta diferentes problemas en el medio ru⁺ral, semi-urbano y urbano. En los dos primeros casos en--traña serias dificultades, dada la apatía de los padres, su ignorancia, necesidades económicas, etc.
 - 2.- Allí el director junto con los compañeros maestros necesi⁺ta desplegar toda su actividad para interesar a los padres a las autoridades y a los niños en la educación a través de reuniones, invitaciones por volantes, por el cine, por el periódico local, colocando pizarrones alusivos en luga⁺res públicos y concurridos, etc., y algunas veces utilizan⁺do la coacción de las autoridades.
 - 3.- La escuela no hará discriminación para inscripción y cuan⁺do el caso lo requiera preferirá a los hijos de la escuela Es un error muy grande de muchas escuelas que no toman en cuenta el número de asientos, salones, patios de recreo y se excedan a las normas pedagógicas e higienicas ya que en su contra el trabajo será de mala calidad⁺
 - 4.- Para llevar a cabo la matrícula figura en el calendario es⁺colar un período especial.
 - 5.- La matrícula se hace en el libro respectivo y lo hace el -director auxiliado por los maestros.
 - 6.- La matrícula es la base en el movimiento de los alumnos es por eso que llevan minuciosamente
 - 7.- Los maestros de grupo no darán altas né bajas sin la auto-⁺rización de la dirección.
- Es necesario que los padres sean los que inscriban a sus -hijos y den los datos claros y verídicos, siendo requisito indispensable tener seis años cumplidos para ingresar a --primer año
- En fin el director lleva el control de bajas y altas por grados, por sexos y meses.

LA DISTRIBUCION DEL TIEMPO LECTIVO

El horario es parte integrante de una correcta organización escolar.

Si se hace una distribución de tiempo correcta se organiza, encauza y hace posible que rinda más el tiempo laborable.

En toda escuela el horario es de carácter general, fijando la hora de entrada, la salida, el recreo, el tiempo destinado para actividades especiales cuando cuenta con ellas la escuela como Educación Física, música y el canto, dibujo etc.

Otro horario habrá en el interior de cada grupo, el que se adaptará al general.

En la actualidad nuestro horario es continuo.

La flexibilidad del horario es fundamental para un desarrollo coherente de la enseñanza, de forma que se pueda hacer sin alterar la marcha del conjunto.

Dentro de la flexibilidad del programa no graduado existen unas ciertas reglas para adecuarse a un horario general. Este horario elástico facilita enormemente la tarea de nosotros -- los maestros, permitiéndonos atender en el momento adecuado a las necesidades del niño. Todo horario surge como un intento de distribución de tiempo de que disponemos en función de los contenidos de enseñanza. Pero realizar esta tarea requiere conjugar gran número de factores: El nivel madurativo de los alumnos su interés y esfuerzo, los planes y programas de estudio, la disciplina, los métodos etc. Todos ellos por ser de diversa índole: higiénica, biológica, psicológica, didáctica y organizativa, repercuten directamente a la hora de programar y llevar a cabo el trabajo escolar.

Los criterios básicos que deben tenerse en cuenta a la hora de programar el tiempo son: asegurar que se va a cubrir todo el programa oficial y contar con el tiempo suficiente para efectuar repasos.

Las actividades se dispondrán siempre en función de la edad y capacidad de los alumnos.

PROGRAMAS

Al director corresponde estudiar y proponer los procedimientos apropiados al programa, intentar el condicionamiento i d ó n e o para que el trabajo se realice en términos que aseguran este éxito, evaluar el rendimiento de estos y comprender el significado de los resultados de la evaluación para reestructura, siempre que sea posible y aconsejable la organización del sistema en definitiva le corresponden la tarea de estimular y mantener vivo el trabajo en equipo entre los maestros; de comprobar el rendimiento de éstos, del aprendizaje, de los métodos, programas, etc.

De cuando se ha dicho se desprende que el director escolar deberá estar en posesión de las técnicas y métodos didácticos que necesita el programa y además ha de conocer como se comprueba la eficacia de los mismos.

Finalmente la eficacia de un director escolar está condicionada por su conocimiento de la dinámica de grupos y de los métodos y técnicas mas empleados en una dirección democrática.

CLASIFICACION DE GRUPOS

La correcta clasificación de los alumnos influye poderosamente en su asistencia y puntualidad a la escuela y en general en el éxito del trabajo docente.

Existen tres formas de clasificación: Pedagógica, Mental y Cronológica.

Desde el punto de vista pedagógico, es decir, en relación con los conocimientos que poseen los niños hay dos maneras de clasificación.

1a.- Sistema Horizontal.- Este sistema forma grupos homogéneos hasta donde sea posible, considerando la boleta de pase del curso anterior y los resultados de las pruebas iniciales.

2a.- Sistema Vertical.- Organizando a los alumnos en grupos -- heterogéneos en grado de conocimientos, ya que según con notados educadores no deben ser los resultados instructivos la base para su clasificación; si no sus aptitudes, - tendencias, posibilidades, intereses, etc.

En mi forma de ver el sistema horizontal es el que adoptan nuestras escuelas ya que el segundo sistema no se lleva - porque se ~~trata~~ de individualizar la enseñanza, llevando el plan Dalton, sistema Cussinet, etc. y nuestras escuelas no es tán capacitadas para este tipo de enseñanza.

Los factores generales que determinan la clasificación - de los alumnos son: la edad, los conocimientos con que cuentan el desarrollo mental y la salud.

La clasificación por edades es otra forma de organizar - los grupos y se hacen atendiendo la edad cronológica de los educados.

DISTRIBUCION DE LOS GRUPOS ENTRE LOS MAESTROS

Es una tarea de las más difíciles que se le presentan a un director, ya que lo correcto es que cada director conozca - la capacidad de cada maestro para ubicarlo en el grupo que desarrolle mejor su trabajo docente pero se encuentra con que -- los maestros no quieren el grupo que se le designa, o un maestro pide determinado grupo y otro también y si el director obliga al maestro esto no desarrollará su trabajo con entusiasmo, ni a su labor docente.

Entonces toca al director hacer conciencia en los maestros para que tomen determinados grupos e invitarlos a laborar armónicamente y unidos.

Es el director quien teniendo en cuenta la finalidades - planeadas democráticamente entre todo el cuerpo docente ha de procurar que la acción de la escuela se produzca de un modo unificado. Para ello, ha de coordinar la diversidad de criterios y

evitar al máximo que se produzcan contradicciones.

LA FUNCION DEL MAESTRO

En la obra educativa lo esencial es el maestro aunque actualmente hay material y recursos de autoinstrucción nada lo sustituye, porque ningún recurso es capaz de colocarse en el papel central ni desempeñar la función directora y determinante que solo a él corresponde.

Es el afecto que el educador siente por su trabajo lo que genera el entusiasmo, la energía y hasta la capacidad creadora y de realización pues alguien quien no siente la vida como un darse a los demás, como una entrega, será un investigador, acaso un sabio, pero nunca será un maestro auténtico

Pestalozzi fué incostante y desorganizado pero fué emotivo y su mente concibió ideas geniales y amó con pasión a la infancia y por eso su obra fué fecunda.

Se han formado varias cualidades que han de adornar la personalidad del maestro, es decir, que quienes se dediquen a la docencia:

Solo mencionaré algunas:

1o.- Tener vocación o sea querer ser: maestro es una aspiración más que una realidad, puesto que siempre es posible corregir defectos, superar limitaciones y acercarse al ideal de la perfección que significa el concepto del maestro lo cual es en todo tiempo factible, en tanto así se desee.

El que estudia el magisterio solo porque no tuvo oportunidad de otra profesión, no puede ser maestro.

2o.- Que sea una persona educada: Según Nicolas Butler:

a).- Manejar con soltura y corrección el lenguaje

b).- Tener modales corteses con todas las personas que trata.

c).- Tener hábitos de reflexión, por lo que sus actos no son productos de meros impulsos.

d).- Una capacidad de desarrollo por sí mismo

e).- Tener decisión y capacidad para actuar y no simplemente para planear y criticar.

3o.- Poseer una cultural general y profesional. Es indispensable que el maestro cuente con una cultural general que le de una visión clara de su pueblo y de su tiempo; así mismo una amplia y sólida preparación profesional.

4o.- El maestro debe poseer cierto sentido humorístico, ser -- agradable en su trato y practicar, en cierta medida, el -- arte, el deporte y algún trabajo manual.

Además:

- 1.- Ser paciente y comprensivo
- 2.- Ser amante de ayudar y cooperar
- 3.- Ser razonable al asignar las tareas
- 4.- Tener buen genio
- 5.- Mantener disciplina
- 6.- No demostrar favoritismos
- 7.- Explicar todo lo que enseña
- 8.- No gritar ni perder la compostura
- 9.- Ser servicial y ayudar a los alumnos a resolver sus problemas: económicos, morales, de estudio, psicopatológicos
- 10.- Hacer interesante el trabajo
- 11.- Estimular la iniciativa de los alumnos
- 12.- Estimular de discusión
- 13.- Sentir su vocación, con amor
- 14.- Tener comunicación humana.

Corresponde al maestro muy pocas actividades administrativas, ya que la mayoría de las funciones que ejerce el maestro son específicamente de tipo didáctico, su labor planificadora es propiamente al trabajo que va a realizar durante todo el curso. Esta labor puede resumirse en los siguientes puntos

- Llevar cuenta exacta de la asistencia y puntualidad de cada uno de los alumnos.
- Establecer los criterios de clasificación
- Señalar los métodos, formas y procedimientos didácticos, - generales y especiales.
- Distribuir el tiempo en función de las diferentes tareas - instructivas o formativas.

Según la definición que el libro administrativo y legislativa educativa de licenciatura el maestro es responsable de impartir los programas educativos de la Secretaría de Educación Pública a los alumnos.

Sus funciones son:

Generales:

- a).- Atender la instrucción del grupo que se le encomiende, cuidando que se desarrollen los programas de estudio de la secretaria de Educación Pública.
- b).- Guardar y hacer guardar las leyes, reglamentos y programas y disposiciones de las autoridades respectivas.
- c).- Las demás que le encomiende el director de la escuela y que corresponda a actividades propias de su nombramiento.

Específicas:

- a).- Hacerse cargo y atender el grupo que el director le señale
- b).- Vigilar las condiciones higiénicas y el buen estado del salón, muebles, enseres y útiles escolares.
- c).- Cuidar que su grupo guarde las condiciones de puntualidad asistencia, aseo, orden y limpieza.
- d).- Revisar y corregir los trabajos de los alumnos, entregando cada mes y al finalizar el año, las calificaciones de los mismos a las autoridades escolares.
- e).- Cultivar en sus alumnos el espíritu cívico y social haciendo

do que concurren a las ceremonias de tal naturaleza y las reuniones sociales que la escuelas lleve a cabo - dentro o fuera de ella.

- f).- Organizar a los alumnos en sociedades, comités, clubes etc. y hacer que participen en concursos, exposiciones excursiones, etc.
- g).- Participar en la organización y funcionamiento de la cooperativa y ahorro escolar, y en su caso, en la parcela escolar.
- h).- Asistir a juntas oficiales y acatar disposiciones superiores.
- i).- Estudiar y en su caso proponer a las autoridades superiores mejoras a los programas de estudio, y libros - de texto.
- j).- Las demás que le asigne el director de la escuela inherentes a su cargo.

EL RECREO ESCOLAR

Este se presenta en situaciones de juego y diversión en donde el niño participa dentro de una atmósfera informal y permisiva.

A consecuencia de éste el niño obtiene tan integración con el grupo que puede reajustar su conducta y superar sus tensiones, frustraciones o sentimientos de agresividad.

En general, puede lograrse con el recreo sentimientos de solidaridad entre el grupo.

Sirve además para proporcionar el descanso que alivie la tensión de jornadas agotadoras o de situaciones difíciles de resolver. Es más; un rasgo de humor y un momento de música pueden dar la suficiente serenidad y claridad de juicio para descubrir un nuevo enfoque del problema y seguir trabajando.

Finalmente puede emplearse interés, motivando a los niños a través de las actividades lúdicas que en principio lo lleven a solidarizarse con el grupo.

Los métodos de recreación deben ser intercalados inteligentemente.

Hay tres clases de recreo:

El Recreo dirigido - Organizado.

El Recreo organizado - Dinámico.

El Recreo Libre o tradicional.

El Recreo Dirigido se utiliza cuando al empezar el recreo los maestros notan que hay mucho desorden, entonces por medio de rondas, bailables, etc., se evita ese desorden porque al niño que no participa está como espectador muy interesado.

El Recreo Organizado o Dinámico de grupos. En algunas escuelas en que los campos de juego son muy reducidos se utilizan señalando horarios distintos a 10, 20, y 30, de los 40, 50, y 60, para evitar accidentes, organizando además varios juegos en equipos.

El Recreo Libre o tradicional es en el que el niño puede jugar en lo que sus intereses lúdicos le reclamen, pero vigilados por todo el personal, ya que una vez más, sabemos que - el recreo es para el niño no para el maestro.

En mi opinión se deben intercalar las tres clases de recreo para evitar caer en la rutina.

Por esa razón es muy necesario que las escuelas tengan - amplios jardines y campos de juegos y deporte.

ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES DE LA ESCUELA

Durante el desarrollo de las actividades escolares ejercen su influjo y presión una serie de condiciones que a veces son de carácter estrictamente escolar y, otras de origen ajeno a la escuela. Es necesario tomar en cuenta estos factores que en una u otra medida contribuyen a la configuración del trabajo escolar.

La cultura modela un tipo determinado de escuela, y la escuela es fuente creadora de la cultura es decir la escuela tiende en uno de sus aspectos fundamentales a formar hombres cultos; que sean en el futuro creadores de nueva cultura.

La escuela pone al niño en contacto con un círculo social mas amplio, creando un clima propicio para que puedan desarrollarse sus relaciones educador-educando y de ellos entre si. Pero no debemos olvidar que cada niño trae consigo a la escuela algo de su medio ambiente; la carencia de recursos económicos que se traduce en el vestido y en el aspecto externo, son otros tantos factores que están condicionado negativamente la adaptación del niño al medio escolar.

Es por esas razones que la escuela puede hacer actividades socio-culturales para vitalizar el trabajo escolar como las siguientes:

10.- Concursos Escolares que son un medio muy efectivo para estimular el aprendizaje; para poner de manifiesto los conocimientos adquiridos, las destrezas, actitudes, se toma mas intereses por el trabajo escolar, porque el niño tiene deseo de no quedarse atras y ser los mejores y cuando concursa lleva la esperanza de quedar bien; por esto se prepara con entusiasmo a fin de competir y salir satisfecho. Es conveniente que todos los niños participen para que tengan semejantes beneficios. Se debe evitar rivalidades por lo que deben tener entendido que no siempre se es vencedor.

PESTIVIDADES ESCOLARES

Si queremos que la educación sea integral, no descuidaremos el cultivo y fomento de los sentimientos y capacidades artísticas de los niños, que iremos desarrollando poco a poco, aunque en algunos niños es muy reducida sus habilidades debemos tratar de encauzarlos convenientemente.

Los festivales pueden ser: recreativos, culturales y especulativos.

La escuela irá preparando durante el año, y a travez de toda la educación primaria a los actores en los diferentes aspectos y necesidades: declamadores, coros y orfeones, bailables, equipos deportivos, etc., de esta manera contará con elmentos en cualquier momento y necesidad.

CAMPAÑAS

Se llevan a cabo para remediar alguna necesidad, resolver algún problema etc. pero satisfecha su finalidad la campaña termina.

En las campañas se toman en cuenta tres pasos:

PLANEACION - REALIZACION - EVALUACION

La escuela puede llevar a cabo múltiples campañas sociales:

De asistencia, de puntualidad, de aseo, sobre tareas, escolares en favor de ahorro, haciendo gráficas, etc.

En fin las actividades socio-culturales dentro de la escuela son múltiples.

LOS ANEXOS ESCOLARES

Son agregados que hacen a la escuela a fin de contribuir a realizar la educación integral y vigorizar a los procesos de enseñanza-aprendizaje, y facilita el mejor cumplimiento de las metas educativas.

La escuela para una fecunda labor docente tiene que tener los siguientes anexos:

- 1.- Higienico-sanitarios: excusados, baños gabinetes de aseo Cruz Roja etc.
- 2.- Agropecuarios-parcelas: huertos escolares, jardines locales para cria de animales; palomar, gallinero, conejera, etc.
- 3.- Para la recreación: campos deportivos, parques infantiles y otros considerando asimismo el cine para la recreación de la comunidad.
- 4.- De extensión cultural: Teatro al aire libre, salón de actos, museo, biblioteca, laboratorio, etc.
- 5.- De actividades industriales y educación económica: Carpintería, juguetería, alfarería, cestería, encuadernación
- 6.- De actividades domésticas: costurero, cocina, taller de corte y confección de ropa, etc.

Los anexos deben llenar sobre todo, necesidades educativas, ajustándose a las necesidades y posibilidades de la escuela y de la comunidad, así como las condiciones del medio geográfico, sin olvidar los elementos que brinda la naturaleza.

Sobre los anexos escolares se requiere:

- 1.- La construcción de los anexos surgirá de una necesidad educativa, económico social, e irá de acuerdo con las condiciones naturales del medio
- 2.- La atención de los anexos perseguirá fines educativos y de mejoramiento comunal (económico, social y cultural).

- 3.- Se dará preferencia a la construcción de los anexos de mayor importancia, atendiendo a las necesidades y posibilidades del medio.
- 4.- El trabajo de los anexos debe considerarse como parte integrante del trabajo del aula como medio de vitalizar la enseñanza. Entre los anexos menciono:

LA BIBLIOTECA ESCOLAR.

Uno de los mayores cuidados de directores y maestros debe ser fomentar entre los escolares el hábito de la lectura y éste se puede lograr dejando a los alumnos tareas de investigación las cuales los inducen a leer mas y mas. En mi caso en la escuela en que laboro se contaba con una amplia biblioteca de la Normal abierta, pero por diversos motivos esta dejó de funcionar, sin embargo sirvió para enseñarles a los educandos como se llenaba una ficha, como debían comportarse, etc.

De tal manera que al desaparecer esta, los alumnos iban a hacer sus investigaciones a las bibliotecas de la ciudad.

Por otra parte es muy necesario abituarlos también a las lecturas de las publicaciones periódicas, ya que tal hábito produce resultados muy valiosos, ya que está al tanto de lo que acontece en el mundo entero. Esta actividad también la realicé de tal manera que diario se comentaba y leía algún periódico o revista o bien alguna noticia de importancia que se daba en la televisión.

PROYECCION DE LA ESCUELA HACIA LA COMUNIDAD

Es indiscutible que la escuela educa, pero también el hogar, la comunidad, la iglesia, los centros de trabajo, el teatro, la biblioteca, el cine, la prensa, los círculos recreativos y las instituciones sociales de otro orden.

La vida de las comunidades rurales, cualquiera que sea el plano en que se encuentren gira siempre alrededor de la salud, el hogar, la ocupación habitual, la recreación; es por eso que la verdadera escuela de la comunidad toma en cuenta los objetivos de la educación rural.

- a).- Crear la salud en las áreas campesinas.
- b).- Mejorar el nivel de vida del hogar y enriquecer culturalmente la vida de la familia.
- c).- Dignificar y volver racional y científica la ocupación habitual.
- d).- Instituir la recreación y crear la vida social.
- e).- Elevar el nivel cultural de las masas poniendo a su alcance los instrumentos fundamentales de la cultura y adies--
trarlos en su manejo y uso.
- f).- Capacitar a las masas por el advenimiento de un nuevo orden social mas igualitario y justo que el actual.

Estos objetivos se pueden alcanzar no solo en las áreas rurales sino también en las colonias de las ciudades donde la escuela tiene oportunidad de proyectarse siempre y una experiencia la tuve en la colonia Zapata en donde se consiguieron dos máquinas de coser y formamos un costurero comunal que dió buen resultado ya que la escuela se veía adornada con las madres de familia y muchachas que iban a tomar clases. Se les dio orientación sobre planificación familiar, se pugnó porque hubiera un dispensario médico, por formar un kinder, y en fin sin ser un lugar rural hubo y hay mucho campo de acción.

La escuela ha de consistir precisamente en constituirse como una agencia que promueva, estimule y fomente el desenvolvimiento cultural de la comunidad, desarrollando dentro de los poblados ese trabajo socialmente valioso que todos los educadores del país han convenido en llamar acción social de la escuela con un claro y penetrante buen sentido.

El convencimiento y la persuasión personal, las reuniones sociales en que se expongan y discutan los asuntos, las representaciones teatrales en que se lleven a la escena cuadros reales de la vida actual de la comunidad que culminen sugiriendo modos mejores de llevar la vida constituye la táctica que es preciso llevar.

En conclusión el papel que debe reservarse al maestro es el de aconsejar, el de educar al vecindario para que sea este mismo, no el maestro, el que resuelve sus problemas, porque si es el maestro, el que piensa y el que trabaja dándole a los vecinos el simple papel de ayudantes la comunidad permanecerá inadecuada y cuando ese maestro se retire del poblado volverá a estancarse.

La tradición de la escuela mexicana se funda en la lucha constante que nuestro pueblo ha librado para forjar la patria, lucha que ha consistido en el esfuerzo constante por lograr la independencia económica y política del país, el establecimiento de un régimen democrático y la instauración de normas más justas de convivencia social, pues sus programas de enseñanza se hallan impregnadas del propósito de construir una sólida conciencia ciudadana, una educación para la democracia.

Aliento la ilusión de que la escuela realice el milagro de convertir a México en un país rico, organizado, altamente calificado como país agrícola industrial, como un país en fin donde cada ciudadano alcance un nivel de vida que hoy aun no alcanza.

C O N C L U S I O N E S
P R O P O S I C I O N E S
Y
B I B L I O G R A F I A

" CONCLUSIONES "

Al dar por terminada la exposición somera de la presente tesis, a través de la cual puse de manifiesto mis puntos de vista sobre "EL PROCESO ORGANIZATIVO Y ADMINISTRATIVO EN LA DIRECCION DE ESCUELAS", me permito presentar las siguientes conclusiones:

- 1.- Para que la labor de la escuela se ejecute de acuerdo con las exigencias generales de la organización y con las que cada momento concreta, plantea, es necesario una ordenada labor administrativa-estadística.
- 2.- Para clasificar los alumnos de una escuela debe procurarse en primer termino, todos aquellos niños que tengan deficiencias físicas o mentales y que por ello son incapaces de integrarse en un grupo homogéneo de características normales.
- 3.- La distribución de los grupos en que se han clasificado los alumnos puede hacerse de tal modo que el director sin lastimar terceras personas asigne directamente cada grupo al maestro que el parezca mas adecuado, en función de su interés, experiencia y especialización. También se puede adoptar el criterio de estudiar las posibilidades, ventajas e inconvenientes entre todos los docentes del centro.
- 4.- La labor de los maestros ha de ser, pues algo armónico -- que no se quiebre por la conducta de alguno de ellos. Es el director quien teniendo en cuenta las finalidades planeadas democráticamente entre todo el cuerpo docente, ha de procurar que la acción de la escuela se produzca de un modo unificado. Para ello ha de coordinar la diversidad de criterios y evitar al máximo que se produzcan contradicciones.
- 5.- Al director corresponde el establecimiento de una estructura

ra que armonice trabajo y tiempo en función de la eficacia mediante la adaptación de cuestionarios, relación de horarios, distribución de alumnos, organización de cursos, -- acoplamiento de recreos, dirección y orientación de los -- maestros.

- 6.- La eficacia de un director escolar está condicionada por su conocimiento de la dinámica de grupos y de los métodos y técnicas mas empleados en una dirección democrática. La comunicación es una de las características fundamentales de su trabajo, ya que dentro de la escuela y aun fuera de ella, el director puede y debe estar en relación con los alumnos, con los docentes, con la comunidad y con sus superiores jerárquicos.
- 7.- El director ha de relacionarse dentro de la comunidad, -- tanto en las autoridades civiles como en las entidades -- privadas interesadas en su función y sobre todo con los -- padres de familia, las organizaciones culturales, y las -- asociaciones que favorecen la educación permanente deberá incluso promover a unos y otros para que cooperen en la -- acción eficaz y productiva.
- 8.- El director ha de manejar una serie de metodos didácticos de control organizativo y de relaciones humanas, de cuyo conocimiento y empleo adecuados depende que su trabajo resulte eficaz y productivo.
- 9.- Entre las características mas importantes en los buenos -- Directores son: el estudios de los nuevos adelantos en educación; habrá de contar con cualidades como la simpatía, -- la paciencia, la flexibilidad, la justicia y la perseverancia, junto con un interes por la persona humana y sobre todo por los niños y adolescentes.
- 10.- Finalmente el director tendrá que establecer una cooperación positiva entre la comunidad, los alumnos y el cuerpo

docente, con que se eleve y el nivel de la escuela en la sociedad y el nivel personal de sus integrantes.

* PROPOSICIONES *

- 1.- Con el propósito de que el magisterio de Nayarit mejore - en el trabajo escolar en todas las escuelas que funcionan en nuestra entidad federativa, es necesario la edición de una revista de educación que circule en todos los planteles educativos, cuando menos bimestralmente, donde con la cooperación de los mas experimentados educadores de nuestro estado.
- 2.- Que se oriente a los maestros sobre metodología y se hagan sugerencias sobre el material didactico que debe emplearse en las distintas materias de enseñanza, de los programas escolares, además de otras orientaciones sencillas pero interesantes.
- 3.- Sobre los diversos aspectos del trabajo escolar tenga que desarrollar el maestro, así como los aspectos más sobresalientes que se destaquen en la labor y organización de las escuelas, pues considero que en esta forma podrán obtenerse resultados halagadores en cuanto se refiere al propósito de la Escuela actual.
- 4.- Considero que la escuela además de tender a elevar la conciencia democrática del pueblo mexicano, debe pugnar por el mejoramiento de sus condiciones de vida, pues solamente de ésta manera el niño mexicano podrá adquirir una mejor nutrición y a la vez se podrá en esta forma lograr que las nuevas generaciones de México continuen vigorosamente las tradiciones de progreso de nuestro país.
- 5.- Que los cursos de licenciatura sean tomados en cuenta por las autoridades superiores y el Sindicato Nacional de los trabajadores de la educación en los ascensos y oportunidad des que haya en escalafón.
- 6.- Que de acuerdo a la Universidad Pedagógica se den amplios campos de preparación terminada licenciatura para seguir profesionalisandonos.

BIBLIOGRAFIA "

- 1.- Enciclopedia Técnica de la Educación.-
Editorial Santillana.- Dirigida por Sergio Sanchez Careso
Impreso en España.
- 2.- Administración y legislación Educativa 2o. Curso de Licen-
ciatura.
- 3.- Conocimiento del Educando, Psicotécnica Pedagógica y Orga-
nización Escolar del Profr. Laureano Jimenez y Coria.
(Segunda Edición)
- 4.- Organización de la Escuela Secundaria Mexicana.
5.- Profr. Luis Games Jimenes.
- 5.- Organización y administración escolares.- De los Profrs.
Victor Gallo Martinez y Donaciano Gutiérrez Garduño.
I.F.C.M.
- 6.- Los Programas Vigentes.
- 7.- Los auxiliares Didácticos.
- 8.- Tecnológica Educativa 2o. y 3er. curso para la Licenciatura
- 9.- Guía Básica de procedimientos administrativos contables, -
para Escuelas Primarias Federales.- 1975 de la S.E.P.
- 10.-Magisterio.- Publicaciones del S.W.T.E. 1977.

A P P E N D I C E

G E O G R A F I C O

ENTREVISTA AL PROFE. ANTONIO LOERA LOPEZ,
INSPECTOR FEDERAL DE EDUCACION DELA 20.ª
ZONA EN NAYARIT SOBRE EL TEMA DE LA TESIS

ENTREVISTADORA:

1.- Que opina sobre la forma de llevar a cabo las actividades docentes los directores de escuelas?

ENTREVISTADO:

Precisamente, de la habilidad y acierto del director, para organizar las actividades docentes de la Escuela encomendada bajo su responsabilidad, dependen en gran porcentaje los resultados satisfactorios que se alcancen, ya -- que si logra distribuir convenientemente los grupos escolares de acuerdo con la preferencia y entusiasmo del personal, habrá logrado bastante encaminado al éxito, completando esta importante actividad con la discreta y afable, pero efectiva vigilancia, para que su personal maneje y aplique los programas respectivos con la debida coordinación de los auxiliares didácticos y usando el material didáctico que vitalice la acción enseñanza-aprendizaje.

ENTREVISTADORA:

2.- Que cree que es mejor, un director rígido y autoritario o un director afable, activo y dinámico?

ENTREVISTADO:

En mi opinión, los directores de escuela que fincan su -- función en forma rígida y autoritaria, hacen fracasar el desarrollo normal de los planteles escolares, logrando pobres resultados en todos los aspectos, por los continuos problemas que provocan en el personal docente, ya que en lo general afectan tanto lo interno como lo externo, es -- decir, las dificultades trascienden a la comunidad; sin -- embargo un director que democratiza las actividades de -- la escuela a su cuidado, tratando con afabilidad al perso

nal docente y poniendo el ejemplo con su actividad y dinamismo, los resultados que logre en todos los aspectos, -- aun con la comunidad, tendrá que ser muy positivo.

ENTREVISTADORA:

3.- Actualmente considera que es importante que la escuela se proyecte hacia la comunidad?

ENTREVISTADO:

Como producto de la Revolución inspirada por Madero, Carranza, Zapata, Villa, Obregon y otros intrépidos caudillos, nació la Escuela Rural Mexicana, que desde su nacimiento proyectó su acción abarcando a la comunidad entera como un todo, constituyendo por muchos años la acción de esta educación creadora, ejemplo que siguieron muchos países en el mundo y un timbre de orgullo para la Educación Mexicana. Puede decirse con muchos ejemplos que loscimientos fuertes o indestructibles de la Escuela de la Revolución nos sigue inspirando y no son pocas las escuelas que continúan bregando en su diaria tarea luchando por -- mejorar las condiciones generales de los pueblos o comunidades y es muy importante que la escuela se siga proyectando hacia la comunidad, para que al mismo tiempo que lleve la luz del saber, impulse el progreso y con el logre la justicia social a que tiene derecho el pueblo. Que en las Escuelas Normales se forme esta conciencia para los nuevos maestros, que salgan convencidos de la necesidad de ayudar a los pueblos en la solución de los problemas que detienen el progreso.

ENTREVISTADORA:

4.- Cree usted que la Escuela necesita de los anexos escolares como refuerzos para la educación?

ENTREVISTADO:

La Escuela si necesita de la creación de anexos para re--

forzar la educación, ya que con las actividades de las dependencias mencionadas se vitaliza la enseñanza, utilizando las parcelas escolares, creando pequeñas plantas avicolas, zahudas, apicultura, cunicultura, talleres, etc., - que habrán de equipar a los alumnos además con conocimientos que han de ayudar al hogar, a lograr mejores medios - de vida.

ENTREVISTADORA:

5.- Que cualidades debe tener un Director?

ENTREVISTADO:

Las cualidades que debe tener un director son en primer lugar, que sea un buen organizador, entusiasta, que practique en forma positiva las relaciones humanas para que no crear problemas en su escuela, que sea un convencido de - ser útil a los demás, que tenga conciencia de la responsabilidad que han puesto en sus manos y un estudioso de los que tiene que hacer en la función encomendada.

Tepic, Nay., 26 de Julio de 1978

ENTREVISTADOR:


 PROFRA. GLORIA E. LOERA A.

ENTREVISTADO:



SECRETARIA DE EDUC. PUBLICA
 INSPECCION FEDERAL
 DE EDUCACION


 ANTONIO LOERA L.

ENTREVISTA AL C. PROFR. ARIOSTO MAZA BURGUESTE
DIRECTOR FEDERAL EN EL ESTADO DE NAYARIT, SO-
BRE EL TEMA DE MI TESIS.

ENTREVISTADORA:

1.- Cué porcentaje de promoción hubo en este año léctivo ---
1977-1978?

ENTREVISTADO:

El porcentaje de promoción en relación con la existencia
por grados en Nayarit, en el ciclo 1977-1978, fué:

1er. AÑO : 80 %	4o. AÑO : 94 %
2do. AÑO : 92 %	5o. AÑO : 95 %
3er. AÑO : 93 %	6o. AÑO : 99 %

ENTREVISTADORA:

2.- Cúe opina sobre la forma de llevar a cabo las activida-
des docentes los directores de las escuelas de Nayarit?

ENTREVISTADO:

Si el objetivo de la educación es la formación integral
del ser humano.

Si los fines de la educación primaria consisten en desa-
rrollar en el niño mexicano, hábitos, habilidades y acti-
tudes en las esferas: afectivas, cognoscitiva y psicomot-
riz para que en el proceso enseñanza aprendizaje se lo-
gre el desarrollo armónico de su personalidad; aceptamos
con honradez y objetividad, que no sólo en la Entidad si
no a nivel nacional, nuestros directores de escuelas Pri-
marias no llevan a cabo actividades con el celo y la de-
dicación exclusiva a su escuela como para aceptar que se
vienen cumpliendo todos los objetivos y finalidades de -
la educación.

a).- En el plan de estudios se da primacía a las áreas -
de Español, Matemáticas, Ciencias Naturales y Cien-
cias Sociales, y en mayor porcentaje a las dos pri-
meras.

- b).- Las Areas de Educación Artística, Tecnológica y Física, se han descuidado, o se atienden en forma - - eventual y sin apoyos didácticos y culturales para establecer secuencias didácticas y medio considerarlas integradoras.
- c).- Muchos directores carecen de los adelantos técnicos educativos, lo que les impide orientar y estimular a sus ayudantes para que estos apliquen una metodología adecuada a las condiciones psicosociales del educando.
- d).- Dan prioridad a la esfera cognoscitiva lo que ocasiona que la educación sea más informativa que formativa.
- e).- Les falta dominio de la programación por objetivos les obstaculiza las actividades y el manejo adecuado de los libros de Texto Gratuito.
- f).- El director carece de hábitos hacia el autodidactismo.
- g).- Los directores del medio rural carecen de estímulos para experimentar las técnicas y procedimientos específicos reclamados por estos medios.

ENTREVISTADORA:

3.- Qué cree que es mejor, un inspector o director rígido y autoritario o uno afable, activo y dinámico?

ENTREVISTADO:

Es mejor el director o Inspector afable, activo y dinámico.

ENTREVISTADORA:

4.- Actualmente considera que es importante que la escuela - se proyecte hacia la comunidad?

ENTREVISTADO:

La proyección de la escuela hacia la comunidad, siempre ha sido importante; En la actualidad debe adecuarse esa

proyección estableciendo coordinaciones con las diversas agencias que tienen a su cargo: desarrollo de la comunidad, salubridad, forestación y reforestación, extensión agrícola, recreación.

Sin embargo, cuando las agencias encargadas de hacerlo no cumplan, la escuela debe promocionar lo necesario para que los objetivos a corte y largo plazo se obtengan.

ENTREVISTADORA:

5.- En conclusión que cualidades debe tener un director de una escuela.

ENTREVISTADO:

Las cualidades de un Director de Escuela, se verán reflejadas en la medida que sepa alcanzar los objetivos de la educación mencionadas en el II punto de esta entrevista. Además: Demostrará grandes cualidades, el Director que logre combatir la indiferencia de los padres de familia y el desinterés de los vecinos por las actividades que el mismo realiza.

El Director debe saber hacer sentir a sus maestros y padres de familia la responsabilidad y asumirla obrando en tusiastamente y valerosamente.

Debe saber dejar en la vida de la gente una huella más profunda que la del simple alfabeto.

Tepic, Nay., 29 de Julio de 1978.

ENTREVISTADOR:

ENTREVISTADO:

  
 PROFRA. GLORIA E. LUERA A. PROF. ARIOSTO MAZA BURGUETE

SECRETARIA DE EDUCACION
 DIRECCION GENERAL DE
 EDUCACION FEDERAL
 TEPIC, NAY.

124562



EXTERIOR DE LA ESCUELA DONDE LABORO



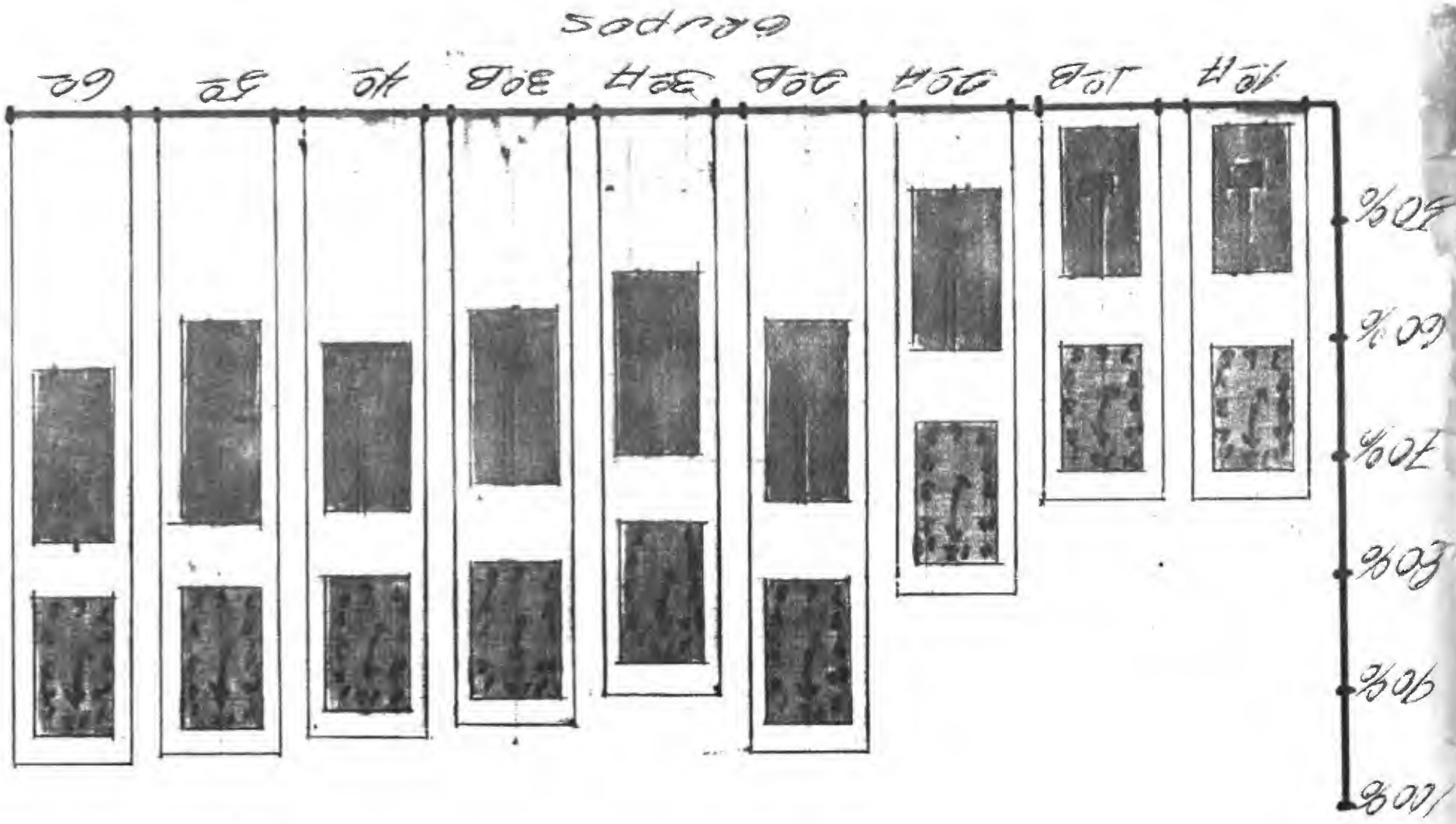
INTERIOR DE LA ESCUELA



FESTIVAL DE LA ESCUELA

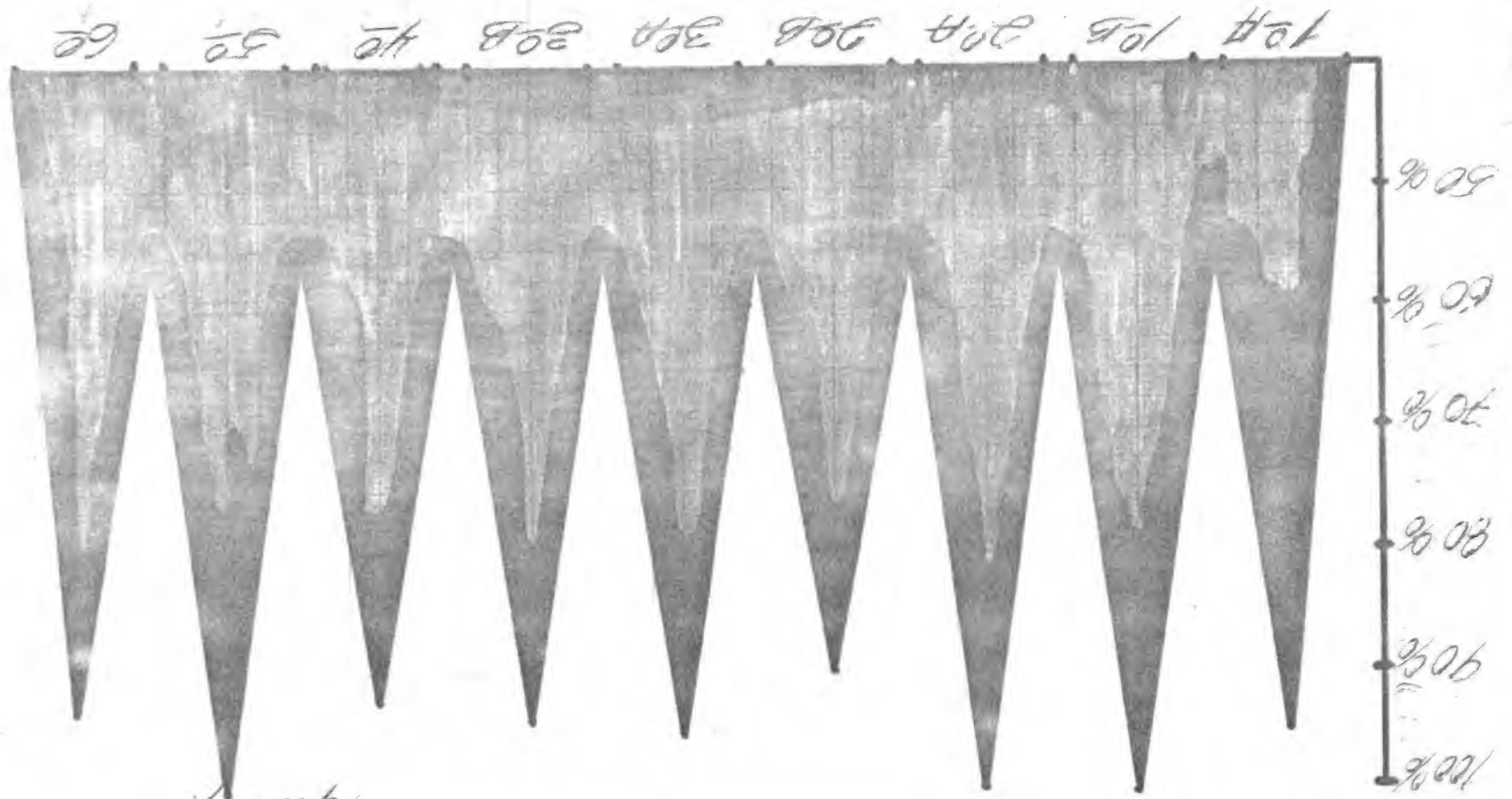


NOS UNIMOS DIRECTOR Y MAESTROS PARA CELEBRAR
EL "DIA DEL NIÑO".



GRANJA SEMANAL DE PURIFICACION
 EST. PERM. FED. "Guillermo Prieto Prieto"
 Cilepus May.

GRAFICA SEMANAL DE
 ASISTENCIA
 ESC. PRIM. FED. "Guillermo Prieto Pradillo"
 Copie May.



GRUPOS

10/1 10/2 10/3 10/4 10/5 10/6
 60 50 40 30 20 10

GRAFICA SEMANAL DE HIGIENE ESC.
 ESC. PRIM. FED. "Guillermo Duro Pardo"
 Tepic Nay.

